

93579

MAY



93579

PATENTE

DE

PROCESO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Charles ROSSETTI

de nacionalidad suizo

residente en Lausanne (Canton de Vaud) Suiza, 23 avenue du

Servan

por:

"PERNIO PARA BARRIENTOS DE PUERTAS Y VENTANAS" reivin-  
dicándose la prioridad de la patente suiza nº 6.662/61  
del 8 Junio de 1.961.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un pernio para  
barrientos de puertas y ventanas, constituido por dos órganos  
relativamente móviles, cada uno de los cuales posee un vástago  
lateral para su fijación al barriente y al montante, respecti-  
vamente.

5.

El pernio objeto de la invención se caracteriza por-  
que estos órganos comprenden cada uno un cubilete metálico -  
en forma general de vaso, obtenido por embudo y portador del  
citado vástago de fijación, estando acoplados los indicados ór-  
ganos por un eje colocado dentro de estos cubiletes y suscepti

10.



ble de girar con relación a uno de los vasos, como mínimo. En una forma preferida de ejecución, este eje será de material plástico.

5. El dibujo adjunto representa, a título de ejemplo, dos formas de ejecución del pernio objeto de la invención.

10. El pernio para batientes de puertas y ventanas que aparece en la figura 1 comprende dos órganos (1) y (2), que presentan lateralmente unos vástagos fileteados (3) y (4) para su fijación a un batiente y a un montante no representados, con relación a los cuales podrá girar dicho batiente. Los vástagos (3) y (4) poseen en este caso pasos de fileteado mecánicos finos. En unas variantes, estos vástagos podrían ofrecer la forma de clavos, de pasadores o de tornillos con otras formas de fileteado.

15. El órgano (1) comprende un cubilete metálico (5) que lleva el vástago (3). El órgano (2) comporta un cubilete metálico (6) poseedor del vástago (4). Los cubiletes (5) y (6), que son idénticos, están obtenidos por embutición y presentan la forma de vasos de fondo continuo.

20. Los órganos (1) y (2) del pernio están acoplados por un eje (7) de material plástico, que va fijado al órgano (2) merced a un acoplamiento a presión, realizado entre la parte inferior (8) del eje y el cubilete (6).

25. La parte superior (9) del eje alojado en el cubilete (5) es de un diámetro ligeramente inferior, de modo que el eje es susceptible de girar con relación al órgano (1).

30. La extremidad superior del eje (7), que presenta una forma combada, se apoya contra el fondo (10) del cubilete (5). En otra variante, el eje (7) podría girar libremente dentro de ambos cubiletes.



El eje (7) será, de preferencia, de material plástico de la clase de las poliamidas. Su forma prácticamente cilíndrica permite obtenerlo con un mínimo de pérdida de materia a partir de cilindros formados por extrusión. Puede igualmente moldearse por inyección, prácticamente sin pérdida de material y sin trabajos ulterior. En otra variante, el eje (7) podría ser también metálico.

La fabricación por embutido de los vasos metálicos que constituyen los cubiletos (5) y (6) permite una fabricación muy rápida a partir de hojas de plancha y contribuye igualmente a abaratar el precio de fábrica del pernio.

En una variante, el cubilete metálico solidario del eje podría estar constituido por un casquillo embutido. Por último, el eje podría presentar igualmente un espaldón que formase un tope axial para uno u otro de los cubiletos.

En el caso de ejecución representado en la fig. 2, los dos órganos (11) y (12) del pernio están determinados por vasos metálicos embutidos idénticos (13) y (14), que se hallan provistos interiormente de casquillos de material plástico (15) y (16). El casquillo (15) presenta un fondo (17) sobre el que se apoya axialmente la extremidad de un eje metálico (18) comprendido dentro del órgano (12). Este dedo se halla comprimido dentro del casquillo (16) y forma el eje del pernio.

La presencia del casquillo de material plástico (15) contribuye a una rotación fácil y silenciosa del órgano (11), incluso en ausencia de lubricante. El casquillo (16) proporciona una ligera elasticidad al órgano (12), de manera que la suspensión resulta particularmente suave.

Los casquillos (15) y (16) están, de preferencia, formados por inyección de la materia plástica dentro de los moldes conformadores, estando estos casquillos moldeados, comprimidos



dos dentro de los vasos embutidos (13) y (14) sin que sea necesario ulterior trabajo de dichos casquillos.

5. En una variante, el eje (18) y uno de los casquillos (15) o (16) podrían estar constituidos de una sola pieza de material plástico moldeado. Por último, el pernio podría comportar más de dos elementos relativamente móviles, una parte macho central y dos partes hembra dispuestas a ambos lados de dicha parte central, por ejemplo.

10. Serán independientes del objeto de la invención todos los detalles accesorios que no afecten a su esencialidad.

#### N O T A

#### REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

15. 1<sup>a</sup>.- Pernio para batientes de puertas y ventanas, compuesto por dos órganos relativamente móviles dotados cada uno de un vástago lateral destinado a su fijación respectivamente al batiente y al montante, que se caracteriza por el hecho de que estos órganos comprenden cada uno un cubilete metálico de forma general en vaso, obtenido por embutido y portador de dicho vástago de fijación, estando acoplados los citados órganos por medio de un eje introducido en uno de estos cubiletes y susceptible de girar con relación a uno de los vasos, como mínimo.
20. 2<sup>a</sup>.- Pernio para batientes de puertas y ventanas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los vasos embutidos de los dos órganos son idénticos y presentan fondo continuo, estando dispuesto el eje, preferentemente plástico y de la familia de las poliamidas, de modo que por un extremo descansa axialmente contra el fondo de
25. 30.



uno de tales vasos, con respecto al cual puede girar, en tanto que este mismo eje se halla fijado por su otra extremidad al otro vaso mediante un acoplamiento a presión.

5. 3<sup>o</sup>.- Pernio para batientes de puertas y ventanas, según la reivindicación 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de comprender dos casquillos de material plástico alojados dentro de los referidos vasos embutidos, así como un eje metálico clavado en uno de estos casquillos y susceptibles de girar dentro del otro casquillo.

4<sup>o</sup>.- PERNIO PARA BATIENTES DE PUERTAS Y VENTANAS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 30 de Mayo de 1.962.

P.A.

R. VOLART PONS

p. p.

93579

20 MAY

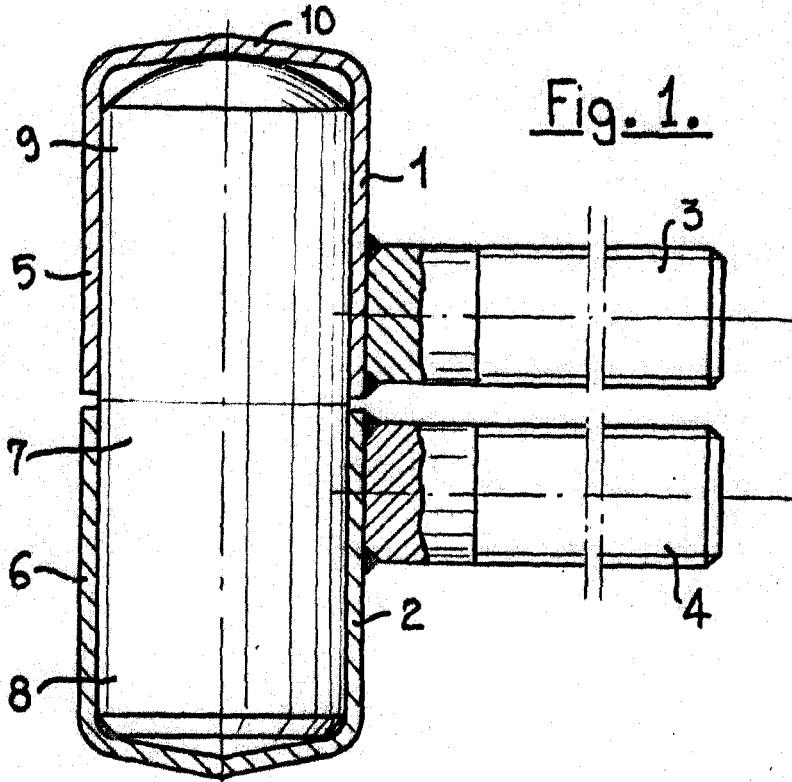


Fig. 1.

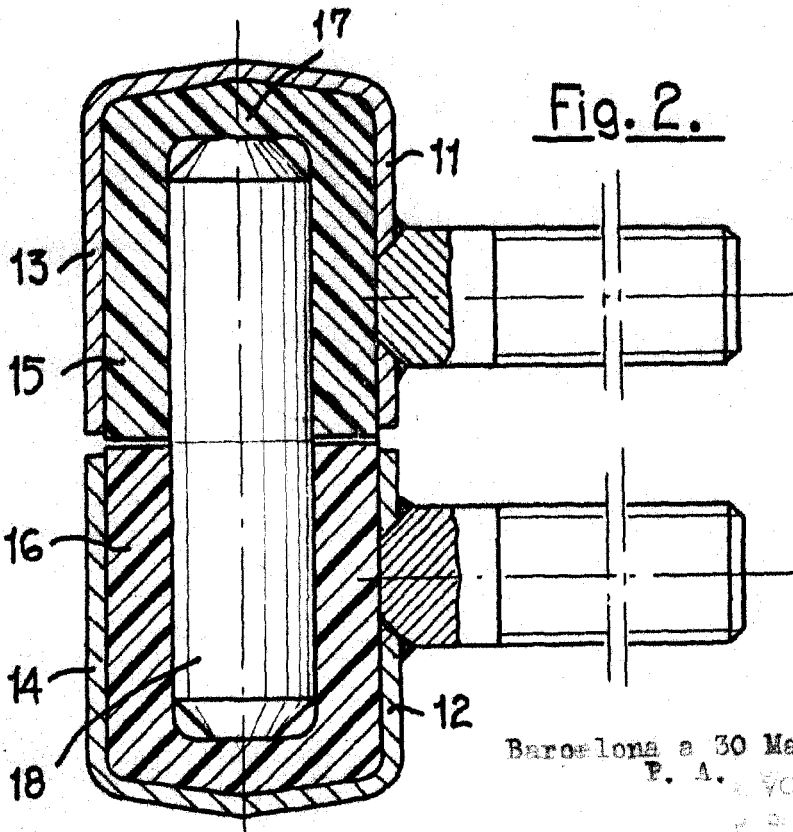


Fig. 2.

Barcelona a 30 Mayo 1962

P. A. VOLARI

*[Handwritten signature]*